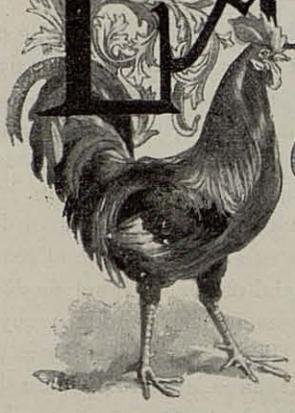




# LA AVICULTURA PRÁCTICA



Boletín mensual ilustrado, director-propietario D. SALVADOR CASTELLO Y CARRERAS

Revista creada por la Real Escuela de Avicultura de la «Granja Paraiso» en Arenys de Mar y premiada con Diploma de Honor y Medalla de Plata en la Exposición Internacional de Avicultura de Bruselas de 1897

Órgano oficial de la «Sociedad Nacional de Avicultores españoles»

España, al año 8 pesetas ★

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
DIPUTACIÓN, 301; BARCELONA  
APARTADO DE CORREOS N.º 202

★ Extranjero, 10 pesetas

Año IX

Febrero de 1904

Núm. 95

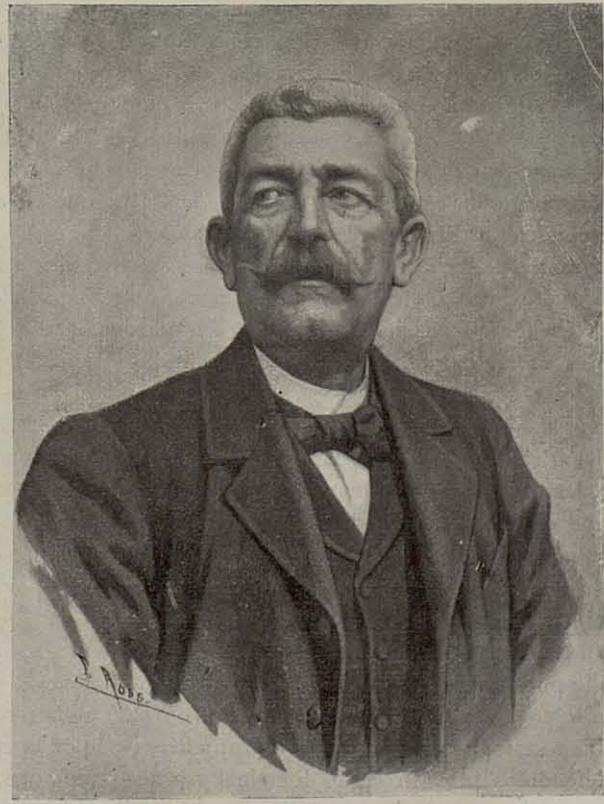
## D. Marcos Mir y Capella

Eminente agricultor y ex Diputado provincial, á quien la Avicultura Española debe la creación del primer Curso oficial de Avicultura en Barcelona y de los Diplomas de Avicultor que hoy expide la Escuela provincial de Agricultura

† en San Sadurní de Noya  
(Barcelona)

el día 31 de Diciembre de 1903

(E. P. D.)





## SUMARIO

Notas necrológicas: D. Marcos Mir y Capella. — SECCIÓN OFICIAL: Enseñanza avícola española. Real Escuela de Avicultura. Curso ordinario de Avicultura é Industrias anexas en la Escuela provincial de Avicultura de Barcelona. — SECCIÓN DOCTRINAL: Los efectos del atavismo, por V. de la Perre de Roo. — Crias invernales, por Salvador Castelló. — Método de impedir que empollen las gallinas, y de obligarlas á empollar cuando uno quiera, por Fernando P. Queraltó. — NOTICIAS: Nuestros avicultores. D. Luis Martí Codolar y D. Joaquín Pascual Martí Codolar, por Salvador Castelló. — La Federación Colombófila Española. — El « Rancho Castelló ». — CORRESPONDENCIA PARTICULAR: Carta abierta, de D. Luis Solá y Espiell.

## Notas necrológicas

### D. Marcos Mir y Capella

La Agricultura española llora hoy la pérdida de un patricio benemérito que consagró casi por entero su existencia al fomento de aquélla y á generalizar en el país algunas de sus más importantes ramas.

D. Marcos Mir y Capella, el conocido agricultor catalán, gloria de la comarca del Panadés, de Cataluña y de España entera, pasó á mejor vida al extinguirse el año de 1903 (E. P. D.).

Marcos Mir ha sido el que con sus estudios, con su laboriosidad, con su desprendimiento, con sus entusiasmos y por cuantos medios y méritos otorga el Señor á esos hombres extraordinarios, por su inteligencia y sus bondades, ha sido, repetimos, el que inició y logró el replanteo de las viñas floxeradas, no sólo en la comarca del Panadés, sino en toda Cataluña, y hasta nos atreveremos á decir que en gran parte de la península, pues el eco de su palabra, siempre práctica y convincente ó sus escritos, llegaron á todas partes.

Los que conocen la Revista *Resumen de Agricultura*, el *Boletín del Instituto Agrícola de San Isidro* y cuantas Revistas agrícolas se publican en Cataluña, habrán tenido ocasión de leer con fruto los innumerables artículos de Mir, hoy tan sentidamente llorado.

Cataluña agrícola se dispone á rendir homenaje á la memoria del agricultor insigne y laborioso; y ya que la política, las ciencias, las industria y las artes elevan sobre pedestales á sus hombres, las Sociedades agrícolas catalanas quieren hacer otro tanto con don Marcos Mir y Capella, erigiéndole un monumento en San Sadurn de Noya, su villa natal; allá, entre los viñedos del Panadés por él reconstituidos y en altura donde puedan contemplarlo todos los que, siguiendo su ejemplo y sus consejos, aseguraron su riqueza y bienestar pues sus intereses fueron enérgicamente defendidos por Mir en lo doctrinal y práctico, así como en lo administrativo, desde el sillón de Diputado provincial que el Panadés le reservó de larga fecha. Así se perpetuará la memoria del sabio agricultor y buen patricio.

Don Marcos Mir no fué exclusivista, fiando sólo el bienestar del agricultor á los productos directos del suelo, sino que dedicó gran parte de sus trabajos al fomento de las industrias rurales, particularmente de aquellas que por la modesta esfera en que se desenvuelven, son acreedoras de mayor protección.

Entusiasta por la Avicultura y gran admirador de la « Nacional de Avicultores », fué quien en el seno de la Corporación provincial ensalzó la labor de don Salvador Castelló en su Escuela particular de Arenys de Mar, logrando que la Diputación de Barcelona la sancionara oficialmente creando el actual Curso de Avicultura, único en su género en España, y los Diplomas de Avicultor, expedidos por aquella Corporación.

En todos los Congresos Agrícolas en cuya preparación Mir intervino, la Avicultura tuvo su tema, y aun hoy á él se debe el que se le reserva en el próximo Congreso del Vendrell, por Mir señalado para confiar su desarrollo á nuestro Director.

Dotado de un carácter leal y franco como pocos, Mir convencía siempre y su palabra religiosamente oída por cuantos á él acudían en demanda de un buen consejo, quedaba grabada en el alma del oyente por su concisión, claridad y firmeza, así como por revelar un espíritu extraordinariamente práctico.

Puede dar idea de lo que Mir valía; lo que al llorar su muerte ha escrito Zulueta, el diputado agricultor hoy tan célebre por sus campañas agrícolas y económicas en el Congreso, tan distanciado del malogrado agricultor en cuanto á ideales políticos.

« ¡ Qué triste despedida para la agricultura patria la del año 1903! — escribía aquél en el *Boletín del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* — Marcos Mir, el amigo siempre dispuesto al sacrificio, el primero de nuestros viticultores, el patriota insigne que dió á la tierra española algo más que su sangre, puesto que á la regeneración de la viña consagró todas sus vigiliias fecundas y todas sus actividades bien dirigidas, el hombre que en el seno de su familia fué el patriarca venerado y en la comarca donde vivía, el padre de todos, recibió cristiana sepultura el 31 de Diciembre.

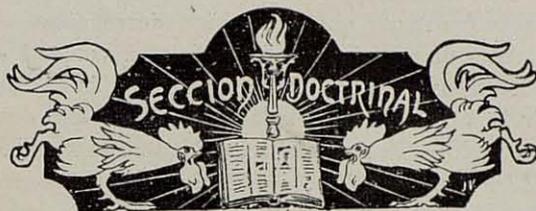
« El acto de su entierro fué una impresión de las más intensas que he recibido en mi vida. La admiración que me inspiraba Marcos Mir la he expresado en público y en privado, de palabra y por escrito cuantas ocasiones he tenido para hacerlo. El efecto que por él tenía, corre parejas con la admiración. Cuando el fúnebre cortejo salía de aquella casa solitaria, saturada, si así cabe decirlo, del espíritu del finado, sentí una pena inefable, el efecto de una pérdida irreparable. Por esto, no bien adelantábamos por la calle, aquel silencio imponente de la muchedumbre, aquel sollozar de muchas mujeres al paso del cadáver, aquel recogimiento de todo un pueblo dominado por una corriente magnética de dolor, hacían que las lágrimas nublaran mis ojos, y en estos momentos, para rendir un homenaje á Marcos

Mir desde estas columnas, que tantas veces he llenado con la relación de sus méritos, no se me ocurre nada más propio para enaltecer su memoria que confesar esta debilidad mía, porque no hay palabras que expresen el dolor real como la elocuencia muda de una lágrima ».

Mir murió como había vivido; besando el Crucifijo y tratando de resolver problemas agrícolas; esto es, entregó su alma al Creador pensando en Él y en la Patria, pues para Mir el bienestar de aquélla se cifraba principalmente en el fomento de la Agricultura.

Dichosos los que así pueden morir, pues sólo dejan en el mundo bendiciones y gratos recuerdos.

LA AVICULTURA PRÁCTICA, al asociarse al duelo de la familia y de cuantos le conocieron y apreciaron sus méritos y merecimientos, aplaude con entusiasmo y se asocia también al proyecto de erigirle un monumento, ofreciéndose incondicionalmente á la comisión elegida para llevar adelante el proyecto y á la par que así entiende perpetuar su recuerdo en la tierra, ruega á Dios le conceda eterno descanso en el Cielo.



### Los efectos del atavismo

Como se dijo en artículo anterior, el atavismo es la herencia ó transmisión *indirecta* de los caracteres generales y morales y de los defectos y cualidades de los antepasados paternos y maternos á sus nietos, biznietos, etc.

Esto es lo que los ingleses llaman *breeding back* y los franceses *le coup en arriere*, de *rappel*, ó la *retrogradation*, y los españoles el *salto atrás*.

En Zootecnia es la tendencia á volver al tipo primitivo, que se manifiesta en los productos de los animales, y sobre todo en los mestizos nacidos de reproductores pertenecientes á dos razas distintas.

Para darse perfecta cuenta de esta vuelta al tipo primitivo, es necesario examinar lo que pasa en los animales de raza pura, que viven en estado salvaje. Los que podemos observar más fácilmente son el ciervo, la liebre, el conejo, la perdiz gris y la perdiz roja. Pues bien: ¿ es que estos animales no son lo que han sido siempre? ¿ es que no reproducen constantemente seres semejantes á ellos mismos?

Entre las especies de columbidos que podemos observar en nuestros climas, hay la zurita y la tórtola de los bosques que todo el mundo conoce, al menos por haberlas visto. Estos pájaros ponen ordinariamente dos huevos, de los cuales nacen á menudo dos pequeñuelos de diferentes sexos, que, como los pichones domésticos, se unen casi siempre el hermano con la hermana de generación en generación, sin que se pueda observar en ellos ninguna desviación del tipo primitivo. Las zuritas y las tórtolas son hoy lo que han sido siempre, pues si la variabilidad del tipo se manifestase en ellas, hace mucho tiempo que estas especies habrían desaparecido de la superficie de la tierra, y la ciencia no las conocería más que como tipos extinguidos.

Esto, sin embargo, no sucede en la mayor parte de nuestras palomas domésticas, que sin una selección juiciosa de aves reproductoras, no dan nunca seres iguales á ellos mismos. Estas razas no pueden mantener la integridad de sus caracteres distintivos ó que les son propios, sino es bajo la condición de no conservar para la reproducción más que los tipos más perfectos, los mejor dotados, los mejor constituidos y eliminando todos los que se alejen del tipo que se quiere perpetuar, aplicándose esta observación á todas las especies de nuestros animales domésticos.

Esta desviación del funcionamiento normal de las leyes de la naturaleza, podría sorprendernos si no



### ENSEÑANZA AVÍCOLA ESPAÑOLA

#### Real Escuela de Avicultura

CURSO ORDINARIO DE AVICULTURA É INDUSTRIAS ANEXAS EN LA ESCUELA PROVINCIAL DE AGRICULTURA DE BARCELONA.

El 16 del corriente mes de Febrero, se inauguró el curso en la Granja Experimental de Barcelona con gran concurrencia de alumnos oficiales y oyentes, habiéndose matriculado para optar á la concesión del título de Avicultor los siguientes:

- |                               |                        |
|-------------------------------|------------------------|
| D. José Esteva.               | D. Manuel la Puente.   |
| » Luis Morillas.              | » Martín Carrió.       |
| » Miguel Planell.             | » José Rosell.         |
| » José M. <sup>a</sup> Valls. | » Orencio Urraca.      |
| » Jaime Montlleó.             | » Angel Lasalle.       |
| » Luis Frigola.               | » Juan Massas.         |
| » Juan Pugnau.                | » José Costas.         |
| » José M. <sup>a</sup> Burch. | » Ramón Permanyer.     |
| » Luis Fontes.                | » Rafael Ferrer.       |
| » Emilio Martín.              | » Juan Massas.         |
| » José Arbona.                | » Conrado Puigrefogut. |

Han comenzado también las prácticas de incubación, cría y cebamiento á las que, como al curso teórico, pueden asistir cuantos lo deseen.



conociésemos la ley del atavismo, es decir: esta tendencia constante que tienen los descendientes de animales de raza dudosa ó artificial á volver á uno de los tipos primitivos, que ha contribuído á constituir la raza, y notablemente al tipo de uno de los procreadores que poseía la cualidad más saliente.

*Like produces like*, (cada sér produce su parecido), dicen los zoólogos ingleses, pero con la condición — añadimos nosotros — de que los reproductores sean de raza pura y estén colocados en las mismas condiciones higiénicas y climatológicas que los padres de que á su vez hubieren nacido.

Por esta razón en el estado salvaje los ciervos, liebres, conejos, perdices, zuritas y tórtolas, á pesar de los cruces entre el hermano y la hermana de generación en generación, se reproducen siempre en tipos perfectamente iguales á ellos, no pudiendo ser otra cosa.

No sucede, otro tanto, como acabo de explicar, en nuestras diversas especies de animales domésticos, que en los cortijos y corrales han sufrido toda clase de cruces, en los que los descendientes están bajo la constante influencia de la ley del atavismo ó de la retrogradación, que el criador ó ganadero no puede combatir más que por medio de la selección.

Si, por ejemplo, se consulta á los criadores de carneros merinos *mestizos*, todos están acordes en decir que para la reproducción no emplean más que tipos exentos de todo vicio de constitución y que no dejen nada absolutamente que desear en cuanto á su lana, aptitud y vigor; y á pesar de esta elección de carneros padres reproductores, se ven obligados á introducir de vez en cuando en sus rebaños nueva sangre de merinos, para combatir la retrogradación ó tendencia á volver al tipo primitivo que tenía la calidad ó clase.

Si se pregunta luego á los criaderos de carneros merinos, *raza pura*, éstos dicen lo contrario; que sus rebaños se perpetúan hasta un número considerable de años, sin infusión de nueva sangre y sin degenerar.

«Hace sesenta años — me escribía M. Conseil » Lamy, ganadero de Oulchy — que en mi criadero » no se han hecho cruces y jamás se introdujo nueva » sangre en el rebaño de Oulchy. Por mi parte estoy » convencido que la consanguinidad es el solo medio » práctico de mejorar una raza de animales; pero » repito, á condición de hacer una juiciosa y en- » tendida selección. Así es que es necesario excluir » de la reproducción todos los machos y las hembras » que presenten defectos y al contrario, tomar como » reproductores animales perfectos, que transmitan » á sus productos todas las cualidades de que estén » dotados.

» En resumen: exclusión de defectos y alianzas » de las cualidades más salientes de la raza ».

Las observaciones de M. Conseil Lamy demuestran una vez más que los semejantes engendran semejantes, tanto en las razas de animales domésticos,

como en las especies salvajes, pero esto, y bien entendido, *cuando el lote reproductor ha nacido de padres y abuelos semejantes también, de raza purísima y que descienden á su vez de una larga línea de antepasados siempre semejantes, y de raza del todo pura.*

V. DE LA PERRE DE ROO.

## Crías invernales

¡Cuántos se equivocan al presumir que las mejores crías son las que se llevan á cabo cuando la primavera parece despertar la Naturaleza de su letargo invernal! Hay en esto una equivocación tan grande, que bien vale la pena de que hablemos de ella.

Con frecuencia, por no decir casi siempre, los que escriben sobre el corral y sus habitantes copian, ó por lo menos se inspiran en lo que de aquél escribieron autores extranjeros, que guiados por lo que á su clima afecta, recomendaron las crías primaverales como las mejores del año, y sin embargo, en nuestras latitudes, y sobre todo en las regiones más cálidas ó templadas de la península Ibérica, las crías de invierno son mil veces más recomendables.

En su favor tienen, ante todo, la vigorosidad del germen, fecundado cuando los gallos terminaron la muda y cuando las gallinas, ya reposadas de la puesta anterior ó vírgenes aún de ellas, hállanse en condiciones altamente favorables para dar inmejorables productos.

Debe entenderse que como crías invernales no señalamos las de Diciembre y Enero, cuyos meses cabe aún, por lo que al corral afecta, incluirlos entre los que alcanzan al otoño, sino las de Febrero y Marzo y principios de Abril, en que la puesta vuelve á ir en alza y los días van siendo ya más largos.

La segunda ventaja de los productos de tales crías, está en que, cuando los calores estivales, siempre avanzados en nuestra latitud anticipan la muda, plagan los corrales innumerables parásitos chupadores de la sangre de las pobres aves que pueden alcanzar, ó se desarrollan ciertos gérmenes ó afecciones aviarias; las crías se encuentran ya lo suficientemente robustas para soportar sus efectos.

Compréndese que en los países fríos no se preocupen tanto de las ventajas de criar temprano, aun en los meses de invierno, pues no lo necesitan tanto, ya que, en primer lugar, los calores estivales no son en aquéllos tan sensibles, y en segundo término porque gracias á la suavidad de éstos, durante el verano pueden seguir criando, surtiéndose así de buenas polladas que, al llegar el invierno se encuentran en condiciones de soportar el frío.

Siempre he sido contrario de las crías estivales, salvo las que puedan hacerse cuando, disminuyendo los calores puedan evitarse sus efectos, de suerte que, á mi juicio, toda pollada nacida en las zonas Central y Sur de España después de Mayo y antes de fines

de Agosto, no la creeré nunca en condiciones de llegar á dar buenos productos.

En cambio, las crías de Febrero y Marzo las considero tan buenas como las de fines de Abril y Mayo, constituyendo á mi juicio las de esos cuatro meses las mejores del año, y las de Diciembre y Enero y de mediados de Agosto y Septiembre, superiores á las de Octubre, Noviembre, Junio y Julio.

Partiendo de esta base y al objeto de anticipar las buenas polladas, encarezco á todos los avicultores y aficionados celosos de su corral, las activen por todos los medios posibles, ya acudiendo á la incubación artificial, si no disponen de cluecas, ya utilizando pavas ó buscando aquellas á todo precio, pues bien han de resarcirle las crías, de los gastos que con tal motivo se le originen.

Si tal se hace, hay sin embargo que tomar gran cuidado de que los fríos é inclemencias de los meses de invierno que aun tendrán que soportar los pequeños, no los malogren, y á ese objeto será bueno no dejarles salir al aire libre hasta después que el sol haya calentado el ambiente y secado el suelo de la escarcha matinal; en los días lluviosos se les tendrá bajo cubierto en sitio caliente y sobre una gruesa capa de paja fina ó tamo á las que se mezclará una regular cantidad de estiércol en fermentación que caldee la estancia y les mantenga los pies y las patas templadas; se les dará alforfón y cañamones como granos excitantes y el agua templada, cuando menos en las primeras horas de la mañana; se les retirará una hora antes de que el sol se ponga, llevándolos á sitio caliente, como por ejemplo á un establo ó junto á la lumbre, en una palabra, se estará siempre pendiente de ellos sin regatearles los menores cuidados.

Si la incubación y la cría se lleva á cabo por medios artificiales, los buenos aparatos y un buen invernadero habrán de ser base del éxito en la empresa.

Sin tales precauciones, es por demás intentar esas crías invernales, que como flores tempranas, han de ser luego las más apreciadas y las que más han de afianzar el buen estado del corral.

SALVADOR CASTELLÓ.

### Método de impedir que empollen las gallinas, y de obligarlas á empollar cuando uno quiera.

Es mucha la dificultad que se encuentra á veces para evitar el afán natural que muestran las gallinas cluecas de empollar los huevos de los nidales, dando lugar algunas veces á que se alteren aquéllos y no puedan conservarse por haber sufrido los efectos del calor de la clueca. En muchas casas, cuando no quieren aprovecharse para criar las gallinas que han acabado la postura y se sienten inclinadas á echarse

sobre los huevos, no se sabe que hacer de estas aves á fin de quitarles la propensión natural de empollar.

Unos las colocan en sitio obscuro casi sin comida; otros las zambullen en el agua y las dejan reposar debajo de cestos, espuertas ó cajones, sometiéndolas á rigurosa dieta hasta el punto de no darlas siquiera de beber en muchas horas. Tales procedimientos, son verdaderamente crueles y producen muchas veces el resultado apetecido porque causan un mal mucho mayor que la enfermedad (digámoslo así) que se encuentra sufriendo la gallina. Es como si á uno que tuviese mucho sueño por no haber dormido varias noches seguidas, se procurase despavilarle contándole escenas horripilantes ó asustándole de improviso, con riesgos inminentes de perder la vida; se conseguiría ciertamente que no durmiese, pero su salud y su vida tal vez se pondría en verdadero peligro.

Para conseguir que las gallinas cluecas pierdan los deseos de empollar, se han de emplear siempre procedimientos sencillos, que consistirán en contrariar sus inclinaciones sin violentar la naturaleza de la afección que padecen.

Cuando una gallina se siente con la calentura propia de las cluecas, busca los nidales más apartados ó los rincones más oscuros del gallinero para echarse. De consiguiente, con suavidad se irá contrariando tales síntomas haciendo salir á la gallina clueca de sus escondites y colocándola aparte en sitio fresco, ventilado y de mucha luz, donde se la pondrá comida en abundancia y agua fría natural para beber. De cuando en cuando se observará si se ha echado en un rincón para espantarla y ponerla en movimiento; el sitio elegido para cama se regará moderadamente con agua fría, y lo mismo se hará con el nuevo que eligiere si cambia de lugar para echarse. Contra el ardor que se advierte en su pecho puede mojarse con un trapo empapado en agua fresca, y es muy seguro que casi nunca pasarán tres días sin que se haya conseguido con estas prácticas corregir la tendencia á empollar de la gallina más obstinada.

Los que aconsejan baños generales y dieta rigurosa, no dudamos que conseguirán impedir que empollen las gallinas si lo practican al pie de la letra, pero á su vez habrán de concedernos que su sistema necesariamente debilita á las aves, las expone á otras enfermedades graves y de hecho muchas se les mueren, con lo cual es seguro que se les cura la calentura de empollar y cualquiera otra dolencia. No siendo en países muy cálidos ó durante los calores más fuertes del estío, el bañar en agua fría á las gallinas que se sienten cluecas es expuestísimo á la parálisis, al reumatismo y aun á la ceguera. El colocarlas en sitio obscuro viene á fomentar su natural tendencia de alejarse de todo ruido y del exceso de luz; y el no proporcionarlas alimento abundante y la necesaria bebida, es una crueldad que suele pa-

garse con la demacración de las aves y la propensión que adquieren para enfermar y morir.

Es por lo mismo de todo punto preciso, que nunca les falte luz, agua y comida, y que se evite el

como algunos autores aconsejan. La ulticación golpeo con ortigas, es operación muy dolorosa para las aves, y tampoco debe practicarse; si no basta el golpeo con cepillo, tampoco se lograría buen resultado con las ortigas.

Después de esta operación, que puede repetirse dos ó tres veces sin peligro alguno, quedarán las aves encerradas y casi á obscuras en el gallinero, imitando cuanto sea posible á la naturaleza para provocar la calentura que obliga á las gallinas á empollar los huevos. Casi siempre, á los pocos días de tratamiento, las gallinas se someten gustosas á la incubación.

FERNANDO P. QUERALTÓ.

(De *La Agricultura Industrial*, de Madrid.)



LA GRANJA VIEJA DE HORTA (BARCELONA)

reposo que naturalmente buscan, no dejándolas mucho tiempo permanecer echadas, y contrariando su ardor con verduras y otros alimentos refrigerantes, además de cubrir el suelo donde reposan echadas, con objetos de superficie lisa, como hoja de lata ó planchas metálicas, ó, en su defecto, procurando con el riego una moderada frescura.

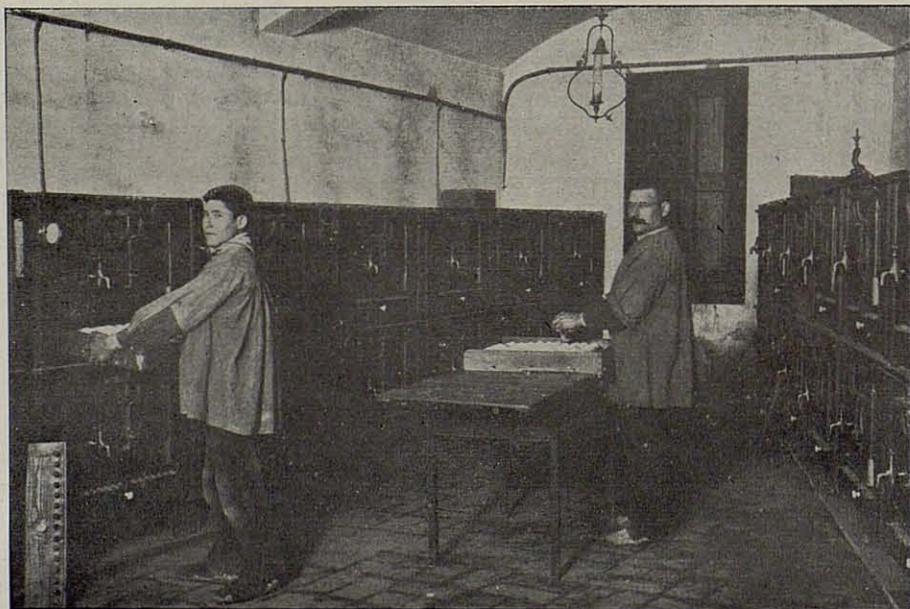
Cuando por el contrario, se desea que las gallinas empollen y ninguna se queda clueca, á las que hayan terminado la postura, se les dará especialmente alimentos cálidos y se les frotará la pechuga con alcohol alcanforado, y en seguida que esté seco, se les golpeará suavemente con un cepillo áspero, sin que sea preciso arrancarles las plumas del pecho



NUESTROS AVICULTORES

D. Luis Martí Codolar  
y D. Joaquín Pascual Martí Codolar

La justa fama de que goza en toda España el famoso criadero barcelonés de D. Luis Martí Codolar, en cuya dirección le auxilian, desde sus albores, su sobrino D. Joaquín Pascual ambos miembros fundadores de la Nacional de Avicultores y sus dos hijos D. Luis y D. Sebastián, hace innecesaria su presentación á los habituales lectores de LA AVICULTURA PRÁCTICA.



UN RINCÓN DE LA GRAN SALA DE INCUBACIÓN ARTIFICIAL DE D. LUIS MARTÍ CODOLAR  
Á LA HORA DEL VOLTEO DE HUEVOS

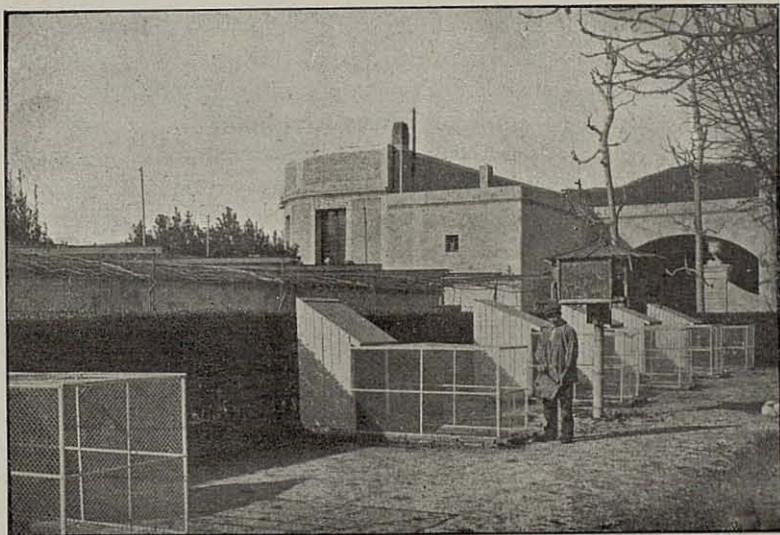
Cumplido el deber de reservar la primera reseña de establecimientos avícolas españoles, para la del digno Presidente de la « Nacional de Avicultores », no podemos menos de cumplir gustosos el de darles á conocer aquel soberbio establecimiento de Horta, orgullo de la Avicultura española y ya citado en el extranjero, como uno de los mejores de Europa.

No es que en la « Granja vieja » de Horta, puedan admirarse gran número de razas, ni aun siquiera media docena entre las más conocidas, no; D. Luis Martí y su inteligente y laborioso sobrino, sin desdeñar por esto las buenas razas extranjeras, ya que algunas de ellas, como por ejemplo la Cochinchina, Perdiz, han sido por ellos introducidas en España, se han dedicado más especialmente á la producción artificial de polluelos en gran escala, y de diez ó doce años acá, bien puede decirse han resuelto el problema, pudiendo afirmarse también que á sus incubadoras se debe la extraordinaria producción de volatería de aquella barriada, hoy ya agregada á la populosa Barcelona.

Equivocados andarán los que, renegando de sus incubadoras, crean que aquellos señores poseen algún modelo especial con los que les sea dable obtener una producción segura. Los aparatos, que en número de 84 pueden verse en aquella importante sala de incubación artificial, no son de otro sistema que el modelo corriente de Baullier Arnoult, perfeccionada su calefacción por el gas y de cabida 100 huevos, ni más ni menos que los que hasta ahora venimos recomendando como los mejores, pero sí, aparatos todos ellos construídos á conciencia y

manejados con una habilidad verdaderamente enviable.

El establecimiento de Horta no puede menos que recordar al visitante lo que deben ser aquellos hornos de incubación egipcios de que nos hablan los autores. Para darse cuenta de la importancia de la explotación, basta entrar en la sala donde en dos pisos vense alineadas aquellas verdaderas *baterías* de hidro-incubadoras, en cuyo interior se cobijan mi-



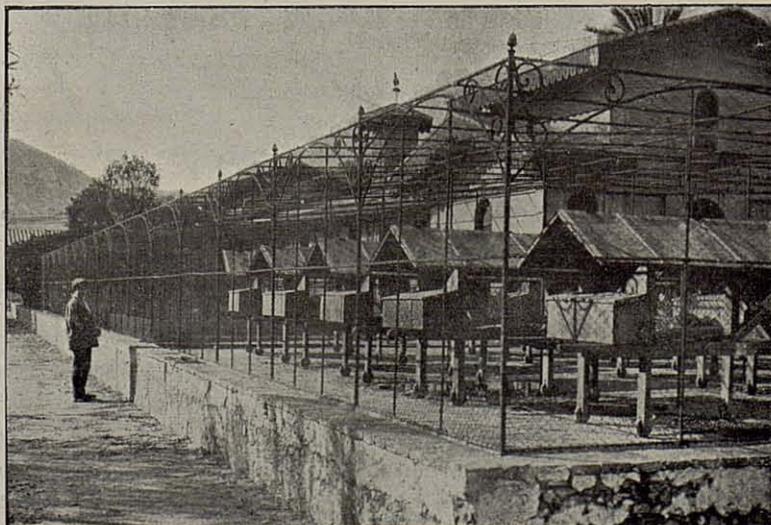
DEPARTAMENTOS DE SELECCIÓN EN LA GRANJA VIEJA

llares de huevos, oyéndose de continuo el alegre piar de centenares de pequeñuelos que diariamente vienen al mundo.

En la « Granja vieja », se incuba en mayor ó menor escala todo el año; hay, ciertamente, épocas en las cuales todos los aparatos hállanse en plena actividad, y otras en las que la escasez de huevos reduce el contingente de máquinas en activo servicio, pero el número de éstas no baja nunca de diez á doce, hasta en los momentos en que los huevos van más escasos.

Cien veces he entrado en aquella sala de incubación y otras tantas he presenciado nacimientos; la producción es allí continua y asegurada.

Tal vez alguien podrá creer también que allí se sigue algún procedimiento desconocido, y ante cuyo secreto deben estrellarse los que traten de imitarles, y, sin embargo, nada hay de eso; los señores de Martí Codolar, no hacen más que seguir al pie de la letra aquel consejo de un autor francés, que al tratar de la incubación artificial, dijo: *beaucoup de soins, mais pas trop de soins*; esto es en



CONEJAR MODELO DE LA GRANJA VIEJA



buen castellano : « muchos cuidados, pero no demasiados ».

Allí se observa, en efecto, y á la par que gran práctica en los encargados y una inteligencia en los directores, por cierto envidiable, cierta despreocupación, cierta tranquilidad rayana en una plena confianza en el resultado y una seguridad tal en la mano del operador, que á cualquiera que visite aquella sala se le ocurre decirse para sus adentros : « esa gente sabe ; eso es positivo ; eso es verdaderamente práctico ».

Sí ; podrán recorrerse establecimientos, podrán visitarse los más renombrados de Francia, Bélgica é Inglaterra, y momento habrá en que por una causa ú otra llegará á encontrárseles con las máquinas frías y la incubación paralizada, pero en la « Granja vieja », no ; allá la actividad es continuada, aquello es un horno cuyos fuegos no se apagan nunca, y de cuyas bocas salen llenos de vida nuevos seres artificialmente fabricados.

Año ha habido que la producción se ha elevado á 55,000 polluelos, bajando raramente de 40,000 anuales.

Ahora bien : se preguntarán la mayoría de nuestros lectores, y ¿ cuántos salvan ?...

Su sorpresa será aún mayor si les respondemos : pues... todos.

Así es, en efecto. En la « Granja vieja », no suelen criarse otros polluelos que los que se destinan á la repoblación del gallinero, á ser cebados y al consumo de sus afortunados dueños, todos los cuales con seguridad no alcanzarán á la cifra de un millar al año ; el resto, todo él se vende al nacer, y, por lo general, al siguiente día de salir del cascarón.

— ¿ Y hay venta para tanto polluelo ?

He aquí otra pregunta que seguramente nos harían muchos á tenernos cerca.

Sí, hay venta, pues las payesas de las cercanías y los numerosos aficionados barcelonésos, se disputan su adquisición ; hay venta seguida porque hasta se ha llegado á formar lo que podríamos llamar un *cuervo de revendedores* que, diariamente, y en las primeras horas de la mañana, van á Horta á proveerse de algunas docenas de polluelos que luego diseminan por los mercados, revendiéndolos á las payesas que acuden á la plaza para la venta de sus productos, y como éstas han llegado á convencerse de que les sale más á cuenta comprar polluelos ya nacidos (que por criarlos luego en pequeños grupos, se les salvan casi todos), que echar cluecas, la venta no tiene fin ; de suerte que si alguien quiere polluelos, debe inscribirse y esperar que le toque el turno.

Allá se venden, pues, los polluelos al nacer, siempre en la misma casa y sin tener que buscar la venta. A cinco pesetas la docena de *fraile* (pues dan trece), salen rápidamente todos los productos y eso es tanto más notable, en cuanto á poca distancia uno de los antiguos dependientes de la casa vende, á su

vez, los productos de cuarenta incubadoras, lo cual hasta pudiera haberles hecho alguna competencia.

Horta es, pues, la localidad española y casi me atreveré á decir europea, que tiene el establecimiento donde se incuba en mayor escala ; y luego habrá quien se atreva á decir que en España la Avicultura anda atrasada y que la incubación artificial es un engaño.

La raza que la casa expende es, por lo general, la del Prat, aunque algún tanto cruzada con otros elementos como Faverolles, Brahma, Cochinchina y Plymouth Rock, cuyos reproductores suele adquirir directamente el hijo del propietario, D. Luis, en sus frecuentes viajes á Inglaterra, Francia y Bélgica.

El contingente de huevos se saca principalmente de los vastísimos parques de la casa, donde, cuando menos, se tienen siempre de 800 á 1,000 gallinas.

La quinta de los señores de Martí Codolar, además de sus bellezas y encantos naturales, pues es una deliciosa residencia provista de las mayores comodidades, tiene anexa una granja agrícola y pecuaria de primer orden al inmediato cuidado de don Sebastián Martí y Pascual, con su vaqueriza y lechería modelo, una porqueriza admirablemente montada, donde se ceban todos los años centenares de reses, un rebaño de más de 200 cabras, un conejar modelo, grandes lagos donde se crían aves acuáticas y una buena manada de pavos de Indias, en el cual predominan los de color leonado, tipo muy bien seleccionado en la casa.

El cebamiento de volatería fina y particularmente de capones del Prat, se practica en la Granja vieja una vez al año, en las proximidades de las Pascuas de Navidad, siendo la base del sistema el de dar bolitas de harina de cebada, alforfón y leche, que les permite llevar al consumo soberbios ejemplares.

En resumen : todo es allí práctico y ordenado, y pese á la modestia de sus dueños, cabe decir, para terminar, que la explotación avícola de la « Granja vieja », es un verdadero modelo en su género, y al consignarlo, sentimos verdadero orgullo, pues permite que los avicultores españoles podamos vanagloriarnos de poseerlo en nuestra tierra.

SALVADOR CASTELLÓ.

## La Federación Colombófila española

En el año de 1895 el Comandante de Ingenieros, hoy Coronel D. Pedro Vives y Vich, gloria del Cuerpo de Ingenieros del ejército español, tuvo la feliz idea de agrupar en una Federación á las varias Sociedades colombófilas españolas ya creadas en Cataluña y Valencia, haciendo así más fuerte su acción, ya que con ello les tenía que ser permitido acudir en demanda de auxilio á los gobiernos, perfectamente unidas y hermanadas bajo el lema de *Pluribus in unum*.

Fundóse aquélla, y como era natural, ocupó la presidencia su iniciador D. Pedro Vives, sucediéndole

nuestro Director, D. Salvador Castelló, y tras éste, el Sr. Marqués de Camps, pasando luego á ocupar aquel elevado cargo el Excmo. Sr. General D. José de Luna, bajo cuya presidencia acaba de disolverse la Federación.

Lo acontecido era de rigor ocurriera, pues fundada la Federación durante un período de perfecta unión entre las Sociedades federadas, antes de que elementos díscolos trajeran la discordia al seno de las Sociedades, hiriendo así de rechazo á la Federación, regíase ésta por un Reglamento que aun que sabiamente hecho para aquellos tiempos, resultaba hoy deficiente, pues dejaba á la corporación y á su Presidente á merced de cualquier intransigente que se propusiera menguar su autoridad ú obstruir su gestión.

Así debía comprenderlo D. José de Luna, que anunció su dimisión caso de no venirse á un arreglo, y á tal efecto reunióse en Madrid una asamblea de once Sociedades Federadas; esto es: de todas las Reales Sociedades Colombófilas españolas, menos la llamada de Valencia y la nueva de Barcelona, habiéndose tomado el acuerdo de disolver la Federación, creando otra nueva bajo nuevas bases y con los nuevos moldes que el incremento colombófilo del país requiere.

La nueva Federación va á tener un carácter eminentemente militar; el elemento civil queda en ella ciertamente sometido al Ministerio de la Guerra, pero éste, en cambio, otorgará grandes ventajas á las Sociedades que voluntariamente se hayan sometido, dejando abandonadas á sus propias fuerzas á todas aquellas que insistan en conservar su independencia.

Pretender, como ha ocurrido hasta ahora, que unas y otras gocen de igual protección, es un absurdo, pues si bien es muy cierto que en circunstancias anormales, todas las Sociedades se encuentran forzosamente sometidas al ramo de Guerra, es muy justo que las que en tiempo de paz se pusieron incondicionalmente á sus órdenes, reciban protección y recompensa.

Dadas las íntimas relaciones que siempre unieron á los avicultores con los colombófilos españoles, creemos es en nosotros un deber aplaudir las inicia-

tivas de D. José de Luna y de las Sociedades colombófilas que se adhirieron á sus proyectos, esperando que la nueva Real Federación colombófila española proporcionara días de gloria á la colombofilia española.

He aquí las bases que según nuestro estimado colega *La Paloma Mensajera*, han de servir de norma á la nueva Federación.

«Próximamente aparecerán en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las Reales órdenes aprobando el Reglamento de la nueva Real Federación Colombófila Española, nombrando Presidente de la misma al general de brigada Excmo. Sr. D. José de Luna y designando como órgano oficial de dicho organismo á *La Paloma Mensajera*. En cuanto se publiquen dichas Reales órdenes se constituirá la Federación en Madrid, con residencia en el Ministerio de la Guerra, y empezará á funcionar inmediatamente como corporación oficial y militar.

He aquí la lista de las Reales Sociedades adheridas por orden de antigüedad:

Colombófila de Cataluña. — Colombófila de Mataró. — Palomas Correos, de Valencia. — Colombófila de Sabadell. — Mensajera de Iluro, de Mataró. — Correo Alado, de Tortosa. — Colombófila de Mallorca. — Colombófila de Gran Canaria. — Colombófila de Madrid. — Colombófila de Tenerife.

Quedarán exentas de la cuota de ingreso las Sociedades que se organicen en el plazo de tres meses y soliciten su inscripción antes de expirar el mismo.

El Reglamento ha sido redactado por una comisión mixta, compuesta de los Tenientes Coronales de Ingenieros señores Latorre y Carreras, Comandante del propio cuerpo señor Tejera, y Presidentes de Sociedades señores Beranger y La Llave, delegado el primero por el General Jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra y nombrados los demás por la Asamblea de la Federación.

No siendo todavía dicho Reglamento un documento oficial por estar pendiente de la firma del Ministro, no podemos publicarlo hoy; sin embargo, no creemos cometer ninguna indiscreción dando de él algunas noticias para satisfacer la natural impaciencia de nuestros lectores.



D. JOSÉ VIVES Y VICH

TENIENTE CORONEL DE INGENIEROS, JEFE DEL PARQUE AEROSTÁTICO Y DEL PALOMAR MILITAR CENTRAL DE GUADALAJARA FUNDADOR DE LA PRIMERA FEDERACIÓN COLOMBÓFILA ESPAÑOLA

El primer capítulo se titula «La Federación y su objeto» y consta de cuatro artículos. En él se define la nueva entidad, se hace constar la presidencia honoraria de S. M. el Rey, la residencia en el Ministerio de la Guerra y el objeto de la Federación; este es el mismo de la anterior Federación, pero agregando la cooperación á la acción militar, en tiempo de guerra y de paz, bajo la dirección ó inspección del ramo de guerra.

El segundo capítulo trata «Del Consejo de la Federación y su constitución», consta de seis artículos y se introducen en él las novedades de venir nombrado el Presidente de Real orden por el Ministerio de la Guerra y de tener que tomar los acuerdos por acto de presencia, ya sea por medio de los Vocales natos, que son los Presidentes de las Sociedades, ó por sus representantes en Madrid.

«Funcionamiento del Consejo» se titula el tercer capítulo, y sus cinco artículos tratan de la forma en que los acuerdos habrán de tomarse.

Las «Atribuciones del Consejo» van contenidas en ocho artículos y son las mismas que constaban en el anterior Reglamento, más la facultad de imponer correctivos á Sociedades ó á individuos que puedan entorpecer la marcha de la Federación. Estas correcciones consisten en apercibimientos, suspensiones y expulsiones.

Siete artículos tratan del Presidente, cinco del Secretario Tesorero, y tres de los Vocales y sus representantes, los cuales no revisten especial interés para que adelantemos noticias sobre ellos.

En cambio, el capítulo que trata de las Sociedades federadas es de más importancia, porque en él se ve marcada tendencia de la nueva Federación, á no ser, como la anterior, una mera dependencia central transmisora de las proposiciones de las Sociedades. Estas vienen ahora obligadas á cumplir diversos requisitos y obligaciones, tales como someter sus Estatutos y Reglamentos de concursos á la aprobación del Consejo, remitir anualmente una copia del censo, así como una relación nominal de sus juntas directivas y comisiones de concursos y de sus socios, con los domicilios de éstos. Comprende seis artículos.

Hay un capítulo titulado «Relaciones con el Ministerio de la Guerra» y este es el que encierra más interés para los aficionados y para las Sociedades. Como compensación á las anteriores obligaciones y á la fiscalización militar que se establece en los cuatro primeros artículos de este capítulo por medio de unos delegados militares que se crean para las Sociedades, se establecen por el Ministerio de la Guerra premios en metálico para sus concursos, aparte del Nacional, consistentes en una cantidad determinada que se calculará á razón de un tanto por paloma.

Para hacer el cómputo de las cantidades que han de asignarse á las diversas Sociedades federadas, será obligación de ellas verificar anualmente una educación preliminar con palomas que lleven sortija

de nido, que pertenezcan á socios y que regresen en el día mismo de la suelta, de un viaje no menor de 70 kilómetros con comprobación intervenida por un delegado militar. El número de estas palomas será el que fijará la cuantía de la suma destinada á premios para cada Sociedad.

Esto es lo más esencial del nuevo Reglamento, y por lo que hemos extractado, puede ya comprenderse que la Federación, revestida ya de carácter oficial, con autoridad efectiva sobre las Sociedades y con el auxilio, desde ahora verdaderamente práctico y eficaz del Ministerio de la Guerra, hará cambiar la faz de la afición en España, pues con estos estímulos y otros que tiene en cartera, la hará crecer y desarrollarse por todo el país».

### El «Rancho Castelló»

La aparición del anuncio del «Rancho Castelló» en el número anterior ha promovido gran curiosidad entre los avicultores, que nos asedian ya á diario pidiéndonos datos sobre el nuevo producto.

Tal interés era de esperar dada la utilidad que el nuevo alimento para las aves de corral ha de prestar, y pues justo es se satisfaga tan justa curiosidad; á la par que se haga público lo que es el nuevo preparado, nos complacemos en facilitar á nuestros suscriptores las siguientes noticias.

Desde hace más de cinco años D. Salvador Castelló, venía preocupándose en hallar la forma de reunir en un solo preparado todos aquellos elementos de nutrición que requieren por su propia naturaleza las aves de corral.

Inútil es decir que dado el espíritu práctico del Sr. Castelló, tomó como base de estudio la misma gallina, cuyos instintos naturales y alimentos, indagó experimentalmente, realizando autopsias, trabajos de experimentación concienzuda sobre las cualidades nutritivas de los alimentos habitualmente suministrados á las aves de corral, y cuantos estudios de índole científica y económica creyó necesarios para formar juicio exacto, no sólo de lo que la naturaleza de aquellas aves requería, sí que también de las cualidades nutritivas de los alimentos y del coste de los mismos, tomando como base cada uno de los que suelen dárseles.

Convencido de que la gallina, y con ella las demás aves de corral (pavos, faisanes, pintadas, patos y ocas) abandonadas á sus propios instintos, alimentarse así de las larvas, gusanillos, caracoles, langostas é insectos que llegan á su alcance, como de los granos y semillas que pueden encontrar, de hierbas, tallos ú hojas verdes y hasta de ciertas sustancias minerales como la arena y otros similares, cuya base caliza les es necesaria para la formación de la cáscara de los huevos; formulo su plan y elaboro el nuevo producto.

Si la gallina se cría en pleno campo, el avicultor no debe preocuparse, pues con una ración de grano ó cualquiera de los alimentos que suelen darse á las gallinas, les es suficiente, ya que por sí mismas buscan lo que les hace falta; pero si están cautivas y no hay medio de procurarles todo lo necesario ó los alimentos están caros, se cae en lo que bien se ha dado en llamar el difícil *problema de la alimentación*, problema que tanto ha venido preocupando á los avicultores, y de cuya resolución pese á su modestia, bien puede vanagloriarse nuestro Director. Como resultado de sus estudios, el Sr. Castelló creyó ver en el pan uno de los elementos más apropiados para las gallinas, mas no el pan de trigo, cuyo elevado precio haría imposible su suministro, sino en un pan especial de cebada y maíz mucho más económico y más nutritivo que si aquéllos se les dieran en grano.

Obtenido el procedimiento de elaboración, desecación y trituración del pan, el Sr. Castelló halló el medio de asociar á aquél materias grasas y elementos altamente *azoados* de extraordinaria potencia nutritiva, tales como la sangre y ciertos tubérculos y hortalizas que, desecadas, se hacen inalterables, y otras materias que como las ya mencionadas, las gallinas comen con verdadera avidez, adicionando á la mezcla, para hacerla más completa, gravilla de ostras, cuya eficacia para activar la puesta ha sido hoy advertida por los primeros avicultores de ambos continentes, y reconocida oficialmente por el Jurado de Filadelfia en el concurso de gallinas ponedoras organizado por el Gobierno americano.

Compuesta la mezcla y debidamente sazónada, forma un verdadero rancho fácil de expedir en sacos y que por constituirlo materias que todas ellas han sido convenientemente desecadas, es de conservación indefinida, bastando de otra parte que se le tenga en remojo en agua caliente y hasta fría, durante una hora, para que todos los componentes recobren su primitivo estado, el pan se reblandezca y aumente de volumen; las hortalizas y demás substancias vegetales parezca salir del huerto, y el todo despida un olor tan grato que hasta podría apetecer al hombre de paladar más refinado.

El suministro de este alimento es por demás sencillo. Tómase para ello un kilo de rancho por cada quince cabezas y el total pónese en remojo en agua, de preferencia hirviendo, dejándose en el agua durante una hora por lo menos, y luego sírvese en comederos de madera ó cinc como cualquier otro amasijo.

La alimentación de un ave no resulta con el suministro del nuevo rancho por más de dos céntimos diarios, pues las materias allí concentradas, al empaparse de agua, crecen en peso y volumen, y con un kilo que sólo vale 36 céntimos comen sobradamente quince cabezas.

Económicamente considerado el «Rancho Castelló», resulta más barato que todos los granos,

pues como su simple suministro no basta y hay que darles ración de otras substancias, si el avicultor no tiene á mano ó cerca tales elementos, se le hacen caros é incompletos la mayoría de los sistemas de alimentación.

Aparte de la opinión de nuestro Director, que desde hace ya un año no da otra cosa á sus gallinas, todos los que hasta hoy han probado la nueva preparación han reconocido su utilidad y la han adoptado seguidamente, pudiendo esperarse que en breve, dada la baratura del transporte que en las tarifas especiales á que puede acogerse apenas elevará en toda la Península su coste y éste que en almacén es sólo de 36 pesetas los 100 kilos, hemos de ver su suministro generalizado en España.

El Sr. Castelló, que ha obtenido privilegio de invención por 20 años, acaba de montar en su «Granja Paraíso», de Arenys de mar, un laboratorio donde pueden producirse algunos miles de kilogramos al día, y dada la garantía que ofrece su nombre, y la larga y concienzuda práctica que tiene hecha de las cosas del corral, cabe afirmar ha resuelto un gran problema, prestando un señalado servicio al país.

He aquí de lo que se trata y lo que viene á ser el nuevo producto, por cuya aparición bien pueden felicitarse todos los avicultores españoles.



### Carta abierta

Sr. D. Salvador Castelló. — Barcelona.

Muy señor mío y distinguido amigo: Después de largo é involuntario retrainimiento, aquí me tiene usted, mi querido maestro, instalado definitivamente en esta hermosa y noble tierra valentina, aunque siempre con mi pensamiento fijo en ustedes, mis antiguos compañeros de profesión y predilecciones.

Y ya que mi silencio ha sido largo, ahora que por tener bastante adelantados los trabajos de reinstalación de la Granja, mis ocupaciones me lo permiten, trataré de reivindicarme, ya que no con mi amenidad, á lo menos con mi asiduidad en tener al corriente á V. y estimados colegas y lectores, de cuanto útil vea y de cuanto interesante vaya inquiriendo por estas tierras, respecto de ese hoy ya vigoroso mundo alado, por V. dado á conocer en España.

Con gran satisfacción he comprobado lo que por noticias y viajes sabía ya respecto á Avicultura en este antiguo Reino de Valencia. Realmente, pocas regiones de España y aun del Mundo, reúnen un cú-

mulo tan grande de condiciones favorables para el cultivo de las aves como esta, y así deben haberlo entendido personas de tan buen arraigo y criterio como son los Sres. Moroder, acaudalado fabricante y propietario; Marqués de Caro, hacendado; Amat hermanos, fabricantes de alcohol; Sánchez Jordán de Chiva, propietario, y otros varios que no recuerdo en este momento, cuando, según noticias, están montando explotaciones avícolas con aplicación de todos los adelantos con que cuenta ya nuestra joven industria. Esta región es, pues, una verdadera esperanza para la avicultura patria, ya que á las buenas condiciones climatológicas que dejo anotadas más arriba hay que sumar otra muy apreciable, cual es el carácter de los inteligentes valencianos, muy propicio á estas industrias, y por lo tanto el entusiasmo con que las emprenden, la manera como las *sienten*. He dicho como las *sienten* en último término, y debiera haberlo dicho en primero, pues soy de parecer, y así lo he dicho y publicado en cuantas ocasiones se me han ofrecido, de que la facultad que se ha menester para llevar con acierto y provecho una explotación gallinácea, una colombófila, una ganadera, cualquiera de éstas, en fin, que se cobija bajo el lema de «industrias anexas á la agricultura», antes deben *sentirse* que aprenderse, sin que esto quiera significar que quien las *sienta* no haya de causarles muy buen provecho y sano ejemplo las mil observaciones y experiencias que hoy, por fortuna, se puede facilitar ya todo el que quiera por medio de lo mucho y bueno que se ha publicado. Pero noto que me aparto del objeto que me guiaba al empezar, y no disponiendo de tiempo para otras divagaciones he de constreñirme á él...

Decía que esta región, por un sinnúmero de circunstancias favorables, es propicia como pocas al feliz desenvolvimiento de nuestras industrias... Y consecuente con ello, por mi parte, aunque me hallo materialmente imposibilitado para darles realce por falta de talento, procuro, cuando menos, no perder ocasión para dar á conocer mi idolatrada industria, y así ya que no puedo difundir conocimientos, propago entusiasmos, en la seguridad de que si consigo hacerles *sentir* la Avicultura, una vez iniciados en tan simpática profesión, no han de faltarles entre ustedes muy buenos maestros. A este objeto he producido, no sin grandes esfuerzos, un pobre y superficial trabajo y lo he presentado al Primer Congreso

Agrícola Regional de las provincias de Levante, que se ha celebrado en Valencia en los días 3, 4, 5 y 6 de los corrientes. Como comprenderá, mi incertidumbre era grande antes de llevarlo á cabo por no estar incluido en el cuestionario el tema Avicultura; pero aproveché el n.º 10 que decía: «Conveniencia de fomentar las enseñanzas agrícolas, al objeto de reducir en lo posible el sinnúmero de jóvenes que hoy se dedican á carreras literarias», etc.

Y convencido como estoy de que lo que le hace falta á nuestra industria es que se difunda su enseñanza práctica, héte aquí que yo, que no sirvo ya para estudiar, me lancé á aconsejarlo á los demás, haciéndolo versar y relacionándolo con este tema. Y ahora, con el natural temor de todo alumno desalentado que se presenta á exámenes, tengo el gusto de acompañar á V. una copia de tan superficial trabajo, si no para que vea V. en él algo interesante ó nuevo, al menos para que se convenza de que los ratos que me dejan libres las aves, por variar y siguiendo su ejemplo, los dedico á las aves también.

Y á propósito de aves: aprovechando estos ratos, he terminado unos cuantos estudios prácticos, sobre un nuevo procedimiento para la castración de pollos, otro novísimo y muy rápido sistema de selección y mejoramiento de razas y, por último, otro para la cria de polluelos sin madre, que no dudo han de dar un magnífico resultado práctico, como me lo han dado á mí, lo darán á cuantos lo adopten. Pero por la falta de tiempo de que *disponemos* siempre los que tenemos unos cuantos cientos de aves que atender personalmente, no me puedo detener hoy en hacerle una explicación de ellos, si bien contraigo el formal compromiso de hacerlo en las próximas cartas, si puedo seguir contando, como hasta ahora, con la benevolencia que para mis cosas me ha dispensado V. siempre; y entre tanto, tengo el gusto de repetirle suyo afectísimo seguro servidor y amigo q. b. s. m.

LUIS SALA Y ESPIELL.

Valencia, 12 Febrero de 1904.

La afectuosa é interesante carta de D. Luis Sala y Espiell nos llena de júbilo, pues vemos hoy ya quien en otras regiones se halla dispuesto á secundar nuestros trabajos. Vengan, pues, los resultados de sus trabajos, estimado colega Sr. Sala, vengan y vengan pronto que siempre serán bien recibidos.

